MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.

Siendo las 19:30 horas del 26 de abril de 2017, en el Salón de Usos Múltiples de las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Provisional)*, a la que asistieron las siguientes funcionarias:

Olga González Martínez	Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Provisional
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Provisional
Karla Sofía Sandoval Domínguez	Secretaria Técnica de la Comisión Provisional

Asimismo, asistieron las Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General:

Benjamín Jiménez Melo	Representante del Partido del Trabajo
Ramón Alfredo Sánchez Zepeda	Representante de Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista

Y como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:

Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Gerardo Carlos Jiménez Espinosa	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Marisela Ayllón Mendoza	Directora de Formación y Desarrollo Participativo de la DEPCyC
Claudia Flores Tavira	Analista de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

El Consejero Electoral e integrante de la Comisión Provisional, Carlos Ángel González Martínez, mediante oficio IEDF/CECAGM/030/2017, comunicó a la Presidente de la Comisión Provisional que no podría asistir a la presente sesión por atender asuntos institucionales previamente agendados.

Asimismo, el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación informó que no podría asistir a la presente sesión, derivado de actividades previamente programadas, por lo que designó en su representación a la Mtra. Marisela Ayllón Mendoza, Directora de Formación y Desarrollo Participativo.

Del mismo modo, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos informó que no podría asistir a la sesión, derivado de actividades institucionales previamente programadas, por lo que designó a la Lic. Claudia Flores Tavira en su representación.

Previa lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2017.

2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

3. Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de abril de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

4. Presentación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

5. Asuntos Generales.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2017,* la **Secretaria Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales presentes de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **COSSPEN/07/2017.** Se aprueba la Minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2017, con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *seguimiento de acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional,* al no haber intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de abril de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo,* la **Consejera Presidente de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, señaló que en el informe se da cuenta de la aprobación, por parte del Instituto Nacional Electoral del Modelo de Equivalencias sobre el Programa de Formación y de la participación de este Instituto Electoral para la integración de dicho modelo y destacó que la equivalencia en el Programa de Formación comenzará a ser aplicable al personal de carrera una vez que haya sido aprobada su incorporación al SPEN.

Asimismo, señaló que en el informe se da cuenta sobre el avance en la implementación de la Estrategia de Apoyo para el Concurso Público Abierto, así como de las sesiones del Grupo de Estudio que se celebraron durante ese último periodo.

De igual manera, señaló que además se presentan las vacantes actuales en la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional, las cuales aumentaron en una plaza más con respecto al informe anterior, particularmente en el cargo de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral.

La **Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar** felicitó a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo por implementación de la estrategia de apoyo para la preparación de las personas que se postularán al Concurso Público Abierto y se congratuló por los trabajos realizados por la Presidencia de la Comisión Provisional.

La **Secretaria Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional,* la **Consejera Presidente de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, señaló que en el documento se da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión Provisional en el periodo comprendido de diciembre de 2016 a marzo de 2017, en el que se realizaron siete sesiones, cuatro ordinarias y tres extraordinarias.

En este sentido, señaló que en el periodo que se reporta, la Comisión Provisional realizó y supervisó las actividades más intensas a cargo de este Instituto Electoral respecto del Proceso de Certificación y del Concurso Público Interno, los cuales están próximos a concluir.

Asimismo, indicó que se da cuenta del desarrollo de la Estrategia de Apoyo para el Concurso Público Abierto, así como de la designación de autoridades competentes en el procedimiento laboral disciplinario y en el recurso de inconformidad relativos al SPEN.

Finalmente, refirió que se informa sobre las actividades realizadas en torno al reconocimiento de la Titularidad en el Servicio Profesional Electoral Nacional, el cual se llevará a cabo una vez que concluya el Proceso de Certificación.

La **Secretaria Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales presentes de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **COSSPEN/08/2017.** Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a *Asuntos Generales,* no se presentaron planteamientos por parte de los integrantes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 19:45 horas del 26 de abril de 2017, se dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional.

Olga González Martínez	**Gabriela Williams Salazar**
Consejera Electoral y	Consejera Electoral e
Presidente de la Comisión Provisional	Integrante de la Comisión Provisional